



DOCUMENTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN REQUERIDOS

Informe de Seguridad · Resolución 3687 de 2025 (PPAM)

Empresa	
Instalación / planta	
Responsable del envío	
Fecha	

Estimado cliente: gracias por confiar en **VALIO S.A.S.** para acompañar la elaboración del Informe de Seguridad de su instalación clasificada. Para facilitar el inicio del proceso y desarrollar el informe de manera ágil y completa, agradecemos reunir y compartir los documentos y la información relacionados a continuación. Marque cada casilla a medida que complete la documentación.

1 Documentación legal e información general

- ☐ Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una antigüedad no mayor a 30 días (*Requisito administrativo de identificación*).
- ☐ Registro Único Tributario (RUT) de la empresa (*Requisito de identificación DIAN*).
- ☐ Soporte de radicación o constancia de inscripción en el Registro de Instalaciones Clasificadas del Ministerio del Trabajo (Resolución 4979 de 2024, Art. 4).
- ☐ Coordenadas geográficas oficiales de los vértices del polígono de la instalación en el sistema de referencia oficial para Colombia (Resolución 3687 de 2025, Art. 10.1).
- ☐ Licencia ambiental o acto administrativo que apruebe el uso del suelo o la operación, cuando resulte aplicable (Resolución 3687 de 2025, Art. 10.2 / Decreto 1347 de 2021).
- ☐ Datos de contacto del representante legal y del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o de la planta (*Requisito administrativo de comunicación*).

2 Contexto operativo e interno de la planta

- ☐ Planos de distribución de planta (*layout*), diagramas de flujo de proceso (PFD) y diagramas de tuberías e instrumentación (P&ID) (Resolución 5492 de 2024, Art. 9.2).
- ☐ Fotografías actualizadas de los equipos críticos, como tanques de almacenamiento, reactores, válvulas de corte y sistemas de alivio, entre otros (Resolución 3687 de 2025, Art. 12.2).
- ☐ Inventario de sustancias químicas con capacidades máximas (toneladas) y registro histórico de almacenamiento de los últimos cinco años (Resolución 4979 de 2024, Art. 3 Parágrafo).
- ☐ Fichas de datos de seguridad (FDS) actualizadas, conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), en español y de todas las sustancias químicas presentes en la planta (Resolución 5492 de 2024, Art. 9.1).
- ☐ Información de límites operacionales de seguridad (SOL — Safety Operation Limits) y ventanas de operación del proceso (Resolución 5492 de 2024, Art. 9.2).

3 Gobernanza, Seguridad de Procesos y SG-SST

- ☐ Política de prevención de accidentes mayores (PPAM) escrita, firmada y articulada con la política del SG-SST (Resolución 5492 de 2024, Art. 7).
- ☐ Matriz vigente de identificación de peligros y valoración del riesgo (IPVR/IPER) de la instalación (Resolución 5492 de 2024, Art. 10).
- ☐ Historial de incidentes y pérdidas de contención químicas de los últimos tres años, clasificados en Niveles 1, 2, 3 y 4 de la norma ANSI/API RP 754 (Resolución 1890 de 2025, Art. 4).
- ☐ Registros de cómputo de horas trabajadas anuales de trabajadores, contratistas y subcontratistas dentro de la instalación clasificada (Resolución 1890 de 2025, Art. 12).
- ☐ Fichas técnicas e historial de pruebas de los sistemas de detección y protección contra incendios (DCI) (Resolución 5492 de 2024, Art. 9.2).

4 Emergencias y protección financiera

- ☐ Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) vigente de la planta, incluido su análisis de vulnerabilidad articulado ante escenarios de accidente mayor (Decreto 1347 de 2021, Art. 2.2.4.12.10).
- ☐ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) vigente para la atención de eventos que puedan afectar a terceros o al ambiente (Resolución 3687 de 2025, Art. 14).
- ☐ Soporte de radicación de la entrega del PEC a la Alcaldía Municipal para la gestión municipal del riesgo (Decreto 1347 de 2021, Art. 2.2.4.12.17).

Observación: si algún documento no aplica a su instalación o aún no se encuentra disponible, por favor indíquelo al momento de remitir la información. Si tiene dudas sobre algún requisito o requiere apoyo para identificar, organizar o revisar preliminarmente la documentación, el equipo de VALIO S.A.S. estará disponible para orientarlo. Agradecemos su colaboración.